APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	19	18 de Junio de 2025
Objeto:	SERVICIOS DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO INTEGRAL OCUPACIONAL - CIO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE	

ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO	19 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA RCE	19 DE JUNIO DE 2025
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	PÓLIZA INICIAL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	UNION TEMPORAL CIO 2025
NIT	901956932-0
R/LEGAL	CORTES MALAGON DIANA MILENA
C.C. No.	53118821
VALOR DEL CONVENIO	$453.262.460.50 (Aporte del Municipio: $423.750.460.50 y Aporte de la Unión Temporal $29.512.000.00).
PLAZO INICIAL	6 MESES
VALOR DEL ANTICIPO (50%) APORTE DEL MUNICIPIO	$211,875,230.00
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	NA
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	NA
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL APORTE DEL MUNICIPIO	$423,750,460.50
PLAZO FINAL	6 MESES
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	20 DE JUNIO DE 2025

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
BY-100053760	Cumplimiento	10 %	45,326,246.05	18 de Junio de 2025	28 de Abril de 2026	SI
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100 %	211,875,230.00	18 de Junio de 2025	28 de Abril de 2026	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	22,663,123.03	18 de Junio de 2025	28 de Diciembre de 2028	
BY-100008363	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	284,700,000.00	18 de Junio de 2025	28 de Diciembre de 2025	

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó la póliza con el respectivo recibo de pago. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

TIRSO ALDANA MORALES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: JOSÉ BOLIVAR LÓPEZ VEGA
Profesional contratado O.A.J.

CLAIDEN REYES
Elaboro: Claiden Ibeth Reyes Morales
Contrato 006-2025